



REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL, TRANSFORMACION DE COMPAÑIA LIMITADA A COMPAÑIA ANONIMA Y ADOPCION DE NUEVOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "BALNEARIOS DURAN CIA. LTDA."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION: La escritura pública referida, se otorgó el 5 de Abril de 1994, ante el señor Notario Páblon Segundo del cantón Cuenca, doctor Rubén Virtimilla Bravo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Cuenca, doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución N. 94-3-1-1-125 de 31 de mayo de 1994; y se ha inscrito en el Registro Mercantil de Cuenca, el 1 de Junio de 1994, con el No. 138

2.- OTORGANTE: Comparece el otorgamiento de la escritura pública referida, el señor Ramón Boudón, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía. El compareciente es francés, casado y domiciliado en la ciudad de Cuenca.

3.- TRANSFORMACION.- La sociedad "BALNEARIOS DURAN CIA. LTDA.", se transforma en compañía anónima bajo la denominación de "BALNEARIOS DURAN S.A."

4.- AUMENTO DE CAPITAL: La referida compañía aumenta su capital suscrito en DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL SUORES, con lo cual el capital suscrito de la compañía será el de TRESIENTOS VEINTE Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL SUORES, dividido en trescientos veinte y dos mil quinientos sesenta acciones de un mil suores cada una; y el capital autorizado queda fijado en la suma de CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL SUORES.

5.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO: El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad de la siguiente manera: \$ 8'000'000.00, mediante Reserva Legal; \$ 59'000.000.00, mediante Reserva Facultativa; \$ 111'480.000.00, mediante Compensación de Créditos; \$ 99'000.000.00, mediante Superávit por Revalorización de Activos.

6.- DOMICILIO Y PLAZO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Cuenca y tendrá un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS contados desde el 14 de Abril de 1989.

7.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto la industria turística en general, y especialmente la instalación y explotación de balnearios públicos, hoteles, hosterías, cabañas, moteles, restaurante y salas de diversión; aprovechando de manera particular las aguas termales de la parroquia Baños del cantón Cuenca.- Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá celebrar cualquier acto o contrato, de la naturaleza que fuere; realizar importaciones y exportaciones, así como formar parte de otras compañías constituidas o por constituirse, ya sea como socia o accionista de las mismas.

8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía se gobierna por la Junta General de Accionistas y será administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente de la compañía.- Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Cuenca, 1 de Junio 1994

Doctor Juan Andrade Corral  
SECRETARIO ABOGADO

RB4239-3-1

MS-A1 Abrams, armado con un  
bus de 95 mm, puede destruir  
Después viene Scout Cars, blindados de una